



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ**



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019-

/ AREAD-GUBIR-29.25

Ibagué, 14 de mayo de 2019

Coronel
NICOLAS CARMEN ARISTIZABAL
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué
Calle 48 Sur #155-199 Vía Picalaña
Ciudad.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato PN METIB 87-1-30002-2018

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel y hacer entrega del informe de supervisión, recibido a satisfacción y copia de las consignaciones Bancarias del mes de mayo del 2019, referente al contrato de arrendamiento PN METIB 87-1-30002-2018 con prorroga Nro. 001 fechada el 27-01-2019 cuyo objeto es el ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL DESTINADO AL SERVICIO DE CAFETERIA Y COMIDAS RÁPIDAS DE LA CAFETERÍA EN EL COMPLEJO PÓLICIAL PICALAÑA TORRE A PRIMER PISO LOCAL 2.

Atentamente,

Intendente **JHON FREDY GONZALEZ PORTELA**
Supervisor de Contrato PN METIB 87-1-30002-2018

Anexo: Comunicado S-2019-026176-AREAD-GUBIR
Cuenta de cobro 002 del 16-04-2019
Copia consignación 00023087
Copia consignación 00023086.
Informe Supervisores Seguimiento Contractual
Copia planillas pila
Recibido a satisfacción

Elaborado por: IT Jhon Gonzalez
Revisado por: IT Jhon Gonzalez
Fecha de elaboración: 14-05-2019
Ubicación: D/SI GONZALEZ P

Calle 48 Sur #155-199 Vía Picalaña
metib.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, 14 de mayo de 2019
CONTRATO N°:	87-1-30002-2018 DEL 26-01-2018---- PRORROGA 001 del 27-01-2019
CONTRATISTA:	MARTHA LUZ MABEL CAPERA CEDENA C.C65.737.025 DE IBAGUÉ
OBJETO DEL CONTRATO:	ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL DESTINADO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA Y COMIDAS RAPIDAS DE LA CAFETERIA EN EL COMPLEJO POLICIAL PICALAÑA TORRE A PRIMER PISO LOCAL 2.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 6.309.744,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA PRORROGA 001 del 27-01-2019
FECHA DE ENTREGA:	DEL 27-04-2019 AL 26-05-2019
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Intendente JHON FREDY GONZALEZ PORTELA Jefe Grupo Bienes Raíces METIB
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$525.812
RECEPCION DE LOS BIENES:	N/A
INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)	
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI___(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

- CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El establecimiento de representado por la señora MARTHA LUZ MABEL CAPERA CEDENA C.65.737.025 de Ibagué, dio cumplimiento con lo establecido en las especificaciones técnicas, fecha y entrega de los servicios.
- AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: La ejecución del Contrato fue en forma parcial cumpliéndose el 27% con el pago de arrendamiento de un local destinado para el funcionamiento de la cafetería el MACHÍN en Complejo Policial Picalaña de Ibagué.
- CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Se supervisó que se diera cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, cláusulas de contrato y las obligaciones generales del arrendatario.
- NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: sin novedad, ejecutándose en completa normalidad, cumpliéndose en su totalidad lo pactado en el contrato y se resalta

Mediante cuenta de cobro fechada el 16 de abril del 2019, se solicita a la señora MARTHA LUZ MABEL CAPERA CADENA Representante legal COMERCIALIZADORA TOLAIMA, el pago de de Doscientos once mil seiscientos cuarenta y tres \$211.643 por concepto de consumo de energía con fecha 01-03-2019 hasta 31-03-2019, según planilla de lectura con fecha 01-04-2019, en la cual se observa que para la fecha contaba con un consumo de 610 kwh y mediante factura de cobro 91402104, de fecha 04-04-2019 el valor a cobrar por kwh es de \$527.790.

Mediante comunicado oficial S-2019-026179/AREAD-GUBIR fechado el 22 de abril del 2019, se solicitó a la señora MARTHA LUZ MABEL CAPERA CADENA Representante legal COMERCIALIZADORA TOLAIMA, el cambio de cláusula así: "En atención a lo ordenado por el señor Intendente MANUEL ADRIAN CAPERA ROJAS, Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Ibagué (E) mediante correo electrónico de fecha 18-04-2019, el cual a la letra dice "Cada Supervisor de Contrato debe solicitar por escrito al Contratista la viabilidad para que sea modificada la cláusula del contrato principal que trata sobre el plazo de ejecución, y que la prórroga que se realice (SI APLICA) una vez finalice el plazo de ejecución no sea mayor a la mitad del plazo de ejecución inicial. (Ejemplo: Si el contrato va a 12 meses, la prórroga máximo es a 6 meses). Y no igual al plazo de ejecución inicial".

"Por lo anterior de manera respetuosa solicito tenga bien estudiar la posibilidad de aceptar la modificación de la cláusula Tercera PLAZO DE EJECUCIÓN, el plazo de ejecución es el establecido en el anexo No. 1. Del contrato de contrato de arriendo PN METIB 87-1-30002-2018 con prórroga 26-01-2019 por doce (12) meses".

Página 3 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

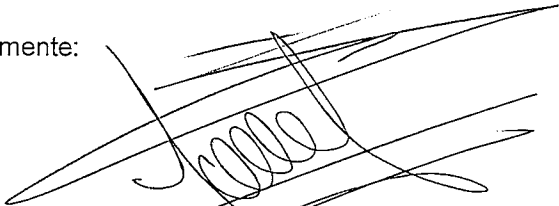
Pagos canos de arrendamiento

No. Consignación	Fecha de Consignación	Valor consignado	Nota crédito o débito	Valor Neto
01636040	29-01-2019	\$525.812	N/A	\$525.812
No aplica	Para el mes de marzo se realizó el descuento del canon de arrendamiento de lo \$700.000 que costo la instalación del medidor quedándole como saldo a favor \$174.188.00			\$525.812
141236941	29-03-2019	\$351.624	Para este pago contaba con un saldo a favor de \$174.188.00	\$525.812
00023087	29-04-2019	\$525.812	N/A	\$525.812
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 1.403.248		\$ 2.103.248

Pagos consumo servicios de energía.

No. Consignación	Fecha de Consignación	Valor consignado
00021532	26-03-2019	\$110.511
0023086	29-04-2019	\$211.643
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$322.154

Atentamente:


Intendente **JHON FREDY GONZALEZ PORTELA**
Supervisor Contrato No. 87-1-30002-2018 Del 26/01/2018

Anexo: Comunicado S-2019-026176-AREAD-GUBIR
Cuenta de cobro 002 del 16-04-2019
Copia consignación 00023087
Copia consignación 00023086.
Copia planillas pila

Calle 48 Sur 157-199 vía Picalaña
Teléfono: 2708401 ext. 3160
Metib.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019			
FECHA: 19-08-2015			
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Ibague, 14 de mayo 2019

No. AREAD - GUBIR 29.25

Señor Coronel
 NIOLAS CARMEN ARISTIZABAL
 Comandante Policía Metropolitana de Ibague
 Ciudad.-

Asunto: Informe de Supervisión Contrato No. 87-1-30002-2018 mes MAYO

1. PRÓRROGA No. 0001	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No. 1 SECCION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	4. OTROS
INICIO: 27-01-2019	TERMINO: 26-01-2020	FECHA: 26 DE MARZO	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL DESTINADO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA Y COMIDAS RAPIDAS DE LA CAFETERIA EN EL COMPLEJO POLICIAL PICALERA TORRE A PRIMER PISO LOCAL 2.	MARTHA LUZ MABEL CAPERA CEDENA C.065.737.025 DE IBAGUÉ	Vigencia 2019	ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL DESTINADO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA Y COMIDAS RAPIDAS DE LA CAFETERIA EN EL COMPLEJO POLICIAL PICALERA TORRE A PRIMER PISO LOCAL 2.	DOCE (12) MESES	\$6.309.744,00	pago de (01) mes de arrendamiento (MAYO)	\$525.812	8	\$ 4.206.496	SIN NOVEDAD, EJECUTANDOSE EN COMPLETA NORMALIDAD, CUMPLIENDOSE EN SU TOTALIDAD LO PACTADO EN EL CONTRATO
		Inicio 27/01/2019								
		termino 26-01-2020								
				VALOR TOTAL			\$ 6.309.744,00		\$ 525.812	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. ____	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. ____ del ____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

[illegible]

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con pase en la inducción recibida, el contratista cumple con el objeto contractual establecido SI _____ NO _____

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Intendente JHON FREDY GONZALEZ PORTELA

CARGO: Jefe Grupo Bienes Raíces Policía Metropolitana de Ibagué

TELEFONO CELULAR No: 3118195133

ANEXO: Recibido a Satisfaccion e Informe Ejecutivo.

Firma _____